

ACTA FINIQUITO DE CONTRATO N° APIN-29-043-2017

EN LA CIUDAD DE TLAXCALA, TLAXCALA SIENDO LAS 16:00 HORAS DEL DIA 07 DE NOVIEMBRE DE 2017, SE REUNEN EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA UBICADAS EN LIRA Y ORTEGA N°42 COL. CENTRO TLAXCALA, TLAX. LAS PERSONAS CUYO NOMBRE Y CARÁCTER CON EL QUE INTERVIENEN Y SE MENCIONAN A

ING. CLAUDIA ALDAVE LOBATO EN SU CARÁCTER DE JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y EL ARQ. CARLOS ENRIQUE RAMOS HERNANDEZ EN SU CARÁCTER DE RESIDENTE DE OBRA Y LA EMPRESA CONSTRUCTORA GRUPO AZUASH SA DE CV REPRESENTADA POR NOE CISNEROS GARCIA ENCARGADA DE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES.

PARA REALIZAR CON FUNDAMENTO AL ARTICULOS 64 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y AL ARTICULO 170 DE SU REGLAMENTO Y LA CLAUSULA VIGESIMA PRIMERA PARRAFO CUARTO, EL FINIQUITO DE LOS TRABAJOS QUE SE ESPECIFICAN A CONTINUACIÓN

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

NUMERO DE CONTRATO: APIN-29-043-2017

NUMERO DE CODIGO: FONDEN-APIN-240-2017

OBJETO DEL CONTRATO: CENDI # UNO, ACUITLAPILCO, TLAXCALA

ANOTAR LA DESCRIPCION: REHABILITACION POR SISMO

MONTO ORIGINAL DE LA OBRA: \$ 40,651.34
(CUARENTA MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 34/100 M.N.)
IVA INCLUIDO

PLAZO DE EJECUCION CONTRACTUAL: 21 dias naturales

DIAS DE PRORROGA 00 DIAS NATURALES

FECHA DE INICIO SEGUN CONTRATO: 16/OCT/17

FECHA DE TERMINACION CONTRATO: 05/NOV/17

ACTA FINIQUITO DE CONTRATO N° APIN-29-043-2017

I. MODIFICACIONES.

FECHA DE INICIO REAL: 16/OCT/17

FECHA DE TERMINACION REAL: 05/NOV/17

MONTO REAL EJERCIDO: \$ 40,651.34
(CUARENTA MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 34/100 M.N.) IVA INCLUIDO

III. RELACION DE ESTIMACIONES.

SE REALIZA EL TRAMITE DE LA ESTIMACIONES: N1F,

PAGO	MONTO COBRADO CON I.V.A	FECHA DE ESTIMACION
ANTICIPO	\$	
MONTO CONTRATO	\$ 40,651.34	16/OCT/17 AL 05/NOV/17
ESTIMACION 1 FINIQUITO	\$ 40,651.34	16/OCT/17 AL 05/NOV/17
SUMA DE LAS ESTIMACIONES.	\$ 40,651.34	
MONTO AL QUE RENUNCIA	\$ -	
CARGOS AL CONTRATISTA.	\$ -	

COMO RESULTADO DEL FINIQUITO EFECTUADO SE DETERMINA QUE NO EXISTEN: SALDOS A FAVOR, NI SALDOS EN CONTRA DEL CONTRATISTA

I. GARANTIA DE DEFECTOS, VICIOS OCULTOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD.

CONFORME AL ARTICULO 66 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS SE LE SOLICITA REALIZAR EL TRAMITE CORRESPONDIENTE Y PRESENTAR LA FIANZA DE VICIOS OCULTOS QUE GARANTICE LOS TRABAJOS EJECUTADOS, POR EL MONTO INDICADO EN EL FINIQUITO DE OBRA PRESENTADO., PARA RESPONDER DE LOS DEFETOS, VICIOS OCULTOS, LA MALA CALIDAD Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE SE HUBIERA INCURRIDO EN SU EJECUCIÓN

Handwritten signature

G

G

ACTA FINIQUITO DE CONTRATO N° APIN-29-043-2017

LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTA FIANZA SE EXTINGUIRAN AUTOMATICAMENTE UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO PARA HACERLA EXIGIBLE, SIEMPRE Y CUANDO EL INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA NO HUBIERA PRESENTADO ANTE LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA RECLAMACION DE PAGO.

CON LO ANTERIOR, SE DA POR TERMINADA ESTA DILIGENCIA SIENDO LAS 16:30 HORAS DEL DIA 07 DE NOVIEMBRE DE 2017 EN LA CIUDAD DE TLAXCALA, TLAXCALA. LEVANTANDOSE LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA

POR EL ITIFE



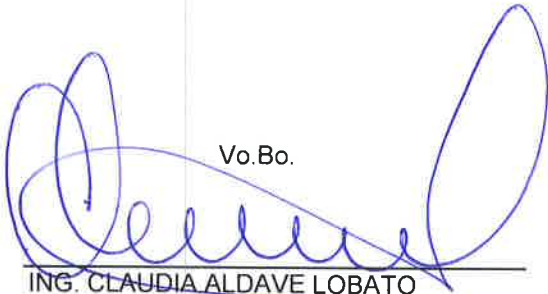
ARQ. CARLOS ENRIQUE RAMOS
HERNANDEZ


POR LA EMPRESA CONSTRUCTORA SA. DE C.V.
RFC: GAZ110927 K59



GRUPO AZUASH SA DE CV
NOE CISNEROS GARCIA

Vo.Bo.



ING. CLAUDIA ALDAVE LOBATO
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION

**OPERADO CON
RECURSOS DEL
FONDEN**